

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Sábado 12 de Julio de 1902.

Núm. 1.524.

La población de España.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el tomo primero del censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en la Península e islas adyacentes el 31 de Diciembre de 1900.

En dicha fecha, la población de hecho de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte y costa occidental de Africa era de 18 millones 618.086, de los que eran varones 9.087.821, y hembras 9.530.265. La población de derecho era de 18.831.574, de los cuales eran varones 9.272.648, y hembras 9 millones 558.926.

La población de hecho de las posesiones del Golfo de Guinea (Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey, etc.) era de 24.011 habitantes, de los que eran varones 6.823 y hembras 2.530, y no constaba el sexo de 14.658. La población de derecho era de 24.094, de los que eran varones 6.867 y hembras 2.561, no contando el sexo de los referidos 14.658.

El total general de la población de hecho era de 18.642.067 habitantes, y la de derecho de 18 millones 855.668.

Comparando estas cifras con las que arrojan los censos de 1857 y 1897, resulta que el tanto por ciento de aumento anual, en cada uno de los períodos de 1857-1860, 1860-1877, 1877-1887, 1887-1897 y 1897-1900, ha sido, respectivamente, de 0'39, 0'36, 0'56, 0'32 y 0'89.

Fácil es comprender las causas del movimiento de la población. En el período de 1857-1860, el aumento es de 0'39 por 100, no obstante las bajas producidas por la guerra de Africa, porque se trataba de un período de relativa prosperidad; en el de 1860-1877 baja a 0'36, por efecto de la guerra civil; sube a 0'56 en el de 1877-1887, período de paz, de la riqueza; desciende enormemente a 0'32 en 1887-1897, años que comprenden las insurrecciones cubana y filipina, y sube a 0'89 de 1897 a 1900, no en realidad por mayor suma de nacimientos y menor de defunciones, sino principalmente por efecto de la repatriación, consecuencia de la pérdida de las colonias.

La densidad por kilómetro cuadrado era en 1900, y como siempre, muy varia, según las provincias; así, por ejemplo, en Cuenca era de 14'52 habitantes; en Guipúzcoa, de 103, y en Pontevedra, de 404. En Ma-

drid y Barcelona era de 97'02 y 137'12; bien es verdad que las especiales condiciones de estas dos provincias explican dicha cifra.

El término medio en España era en 1900 de 36'88. La densidad gana 1'84 por kilómetro desde 1877 a 1887; 1'11 desde 1887 a 1897, y 0'96 desde 1897 a 1900, a pesar de que este último período consta solamente de tres años. Y la diferencia en más desde 1877 a 1900 alcanza la importante cifra de 3'91.

La población de Madrid era en 31 de Diciembre de 1900, de 244.013 varones y 287.926 hembras «presentes» 6.240 y 1.930 «ausentes», y 3.897 y 399 «transeuntes», lo que hace un total de 539.835 habitantes de «hecho» y 540.109 de «derecho»; y la de Barcelona de 250.099 varones y 275.627 hembras «presentes», 2.732 y 478 «ausentes», y 4.371 y 2903 «transeuntes», formando un total de 533.000 de «hecho» y 528.946 de «derecho».

En cuanto á Madrid, bien puede afirmarse que las cifras apuntadas pecan por defecto, á consecuencia de la forma en que aquí se realiza el reparto y recogida de las cédulas.

La Grilla.,

Al día siguiente de aquella escena partía para un largo viaje. En el invernadero del jardín había recibido aquella tarde la visita de algunos periodistas amigos que al despedirse habían dejado sobre el valador un rollo de periódicos y alguna cuartilla suelta de papel.

Empezaba á anochecer y á la tarde fría y obscura propia del mes de Noviembre, precedía una noche más fría aún, pues el viento Noreste que corría contenía algunas gotas de agua que helaban y hacía esparcir por el suelo multitud de hojas secas desprendidas de los árboles.

Al quedarme sola tendí la vista en derredor mío, y súbita impresión dolorosa turbó mi espíritu. Pasadas algunas horas era fuerza abandonar quizá para siempre aquellos sitios para mí tan queridos; recordé unos meses antes aquellas plantas y flores en la plenitud y lozanía de la vida, enviando frutos y exhalando aromas... la casita con sus balcones al jardín donde se enlaza el jazmín con la trepadera á la sombra de frondosísima acacia... el emparrado con sus verdes racimos, que á su sombra escuchaba la cascada voz del ancianito don Juan refiriendo aventuras y hazañas de su juventud.

Todo, todo cuanto había constituido mi encanto y llenado mi alma de alegría venía á destruir un traslado.

Distraída la mente en aquellos pensamientos, no percibí que alguien se acercaba, hasta que una voz para mí desconocida hizo volver la cabeza.

Halléme frente á una mujer como de unos 50 años, de regular estatura y exageradamente gruesa. En su carácter altanero revelaba ser mujer de mucho brío, y su cabello entrecano en desorden, la mirada fija y penetrante, nariz chata y arremangada, boca un poco torcida y una citatriz en la megilla derecha dábanla un aspecto vulgar marcadísimo.

Venia, dijo, sin interrogarla y con expresión cortada, como quien recibe, á visitar á la señora de junto, y como ha salido y vi á V., entré con objeto de pasar el rato hasta que vuelva.

—Pasemos, dije señalando al comedor, porque aquí hace fresco.

—Muchas gracias, aquí estoy bien viendo este jardín tan bonito, y al sentarse, sus enormes pies se hundieron entre la hojarasca como en mullido cojín de pluma. Sin darme cuenta de lo que hacía sentéme á su lado y deseando no se prolongase la espera preguntéla en que podía serle útil caso de no venir la señora á quien buscaba.

—Bueno, pues dice V. que ha estado la «Grilla» que es por el nombre que todo el mundo me conoce.

Las dos guardamos silencio; la noche aunque fría estaba serena y la luna empezaba á clarear. De cuando en cuando, dirigía miradas de soslayo á la «Grilla» aterrándome la siniestra figura de aquella mujer.

Después de embarazosa pausa dijo levantándose:

—¿Con qué se va V. fuera eh?

—Sí, contesté.

—Pues no le pese; esta casa tiene una maldición y le cae á todo el que en ella vive.—A mí nada me ha pasado señora.—

¿Que no le ha pasado nada?, pues todavía no es tarde, cuente que se lo dice la «Grilla». Al decir esto se levantó y se fué satisfecha sin duda como el que hace una buena obra.

Quedéme sola de nuevo sin atreverme á poner en pié.

La luna que hasta entonces había brillado la eclipsaban negros nubarrones, y la lluvia menuda que caía formaba acompañado ruido con las hojas secas que el viento había sembrado.

A las cuatro de aquella madrugada tomé el tren que había de conducirme al término de mi viaje.

Hoy cuando recuerdo las narraciones del anciano, la linda casita, y la belleza del jardín, me parece entrever tras de un gracioso penacho de hiedra, la figura horripilante de «La Grilla».

AGAPIA MARTÍNEZ DE VILLAVERDE.

Soria y Julio 1903.

DISPOSICIONES OFICIALES

La amortización de la nueva deuda amortizable.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el primer sorteo para amortización de la Deuda del 5 por 100, creada por el real decreto de 5 de Junio último, y que debía tener lugar el día 15 del actual, se verifique el 10 de Agosto próximo, y que, hasta tanto que la suma destinada en cada trimestre á la amortización de títulos de dicha Deuda de las series D, E y F no alcance para amortizar 10 títulos de la primera y cinco de las dos restantes, los sorteos correspondientes á dichas series y trimestres se verifiquen sorteando uno á uno los títulos emitidos dentro de la cantidad que permita la suma destinado á este objeto en cada trimestre.

Reducción de la fuerza del Ejército.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que todos los cuerpos y unidades del ejército quedarán con la fuerza que señala la relación que en la misma se adjunta, y en virtud de la cual el efectivo del ejército será de 69.386 hombres, que se considerarán como plantilla, mientras otra cosa no se disponga.

Para hacer la reducción de fuerza expresada, se expedirán

licencias temporales, hasta 1.º de Octubre próximo, con cinco días de haber y pan, en los cuerpos de Infantería de la Península, Baleares, Ceuta y Melilla, en los de Zapadores, batallón de Telégrafos y unidades de Administración, Sanidad militar de la Península y plazas de África, empezando por los individuos procedentes de revisión que lleven más de dos años en filas, y siguiendo, agotados éstos, por los que lleven más de un año, y no procedan de revisión, indulto, compromiso voluntario, ni estén en otras situaciones análogas para las que está determinado el tiempo que han de servir en filas, hasta llegar así al número de hombres con que cada Cuerpo ha de quedar.

Fianzas de Habilitados de los Maestros.

Respecto al modo como deben constituir sus fianzas los Habilitados de maestros ultimamente nombrados se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que deben constituirlos en la Caja general de Depósitos, á disposición del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, uniéndose en diligencia autorizada por el presidente de la respectiva Junta provincial, el correspondiente resguardo al expediente personal del Habilitado, y debiendo remitirse copia certificada de dicho documento á dicho ministro para los efectos procedentes.

Las obras de arte en las Iglesias.

El Obispo de la diócesis de Jaen, Sr. Castellote, ha dictado una circular para la conservación de objetos y obras de arte en los templos, prohibiendo su enajenación. Tan importante documento termina de este modo:

«Nadie, pues, en esta diócesis, que de nuestra jurisdicción dependa, contraiga compromisos de este género con los que afanosos recorren los pueblos y las aldeas, aún las más aisladas, en busca de antiguallas, merodeando alrededor de los escasos objetos de arte que nos quedan.»

Si en algún caso fuera de suma necesidad, ó siquiera conveniente, vender algo, consúltesenos antes, acompañando la consulta de una descripción del objeto que se trata de enajenar, lo más detallada posible, que Nos someteremos al informe de personas peritas, antes de conceder nuestra licencia ó de cursar la petición si se hubiere de elevar á la Santa Sede.»

Ecos y Noticias

Gobernadores civiles.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente á ayer viernes, se publican dos circulares, referente la primera á haber hecho entrega del mando de la provincia interinamente el Gobernador civil don Carlos Moreno trasladado á Guadalajara, al Presidente de la Diputación provincial don Román Llorente; y la segunda dando este conocimiento oficial de haberse hecho cargo de dicho mando.

El nuevo Gobernador civil propietario nombrado para la provincia de Soria es don Adolfo Porset, y según dice el «Heraldo de Madrid» han estado á despedirse del ministro de la Gobernación los nuevos Gobernadores, habiendo de salir todos ellos para sus respectivas provincias antes del día quince del mes actual.

Entrega de los quintos en Caja.

El día 1.º del próximo Agosto se verificará la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo, debiendo presentar los comisionados de los Ayuntamientos, en la Zona de Reclutamiento dos relaciones en duplicado ejemplar cada una y con sujeción á los modelos establecidos, circunstancias que deberán tener presentes los alcaldes para evitar entorpecimientos en la entrega de los mozos.

Sociedad de luz eléctrica.

En Burgo de Osma se ha constituido una Sociedad destinada a suministrar fluido eléctrico a aquella población. La casa Riley y Compañía son los fundadores del negocio, y los trabajos técnicos están encomendados al ingeniero electricista don Hilario Blanch.

El tiempo que hace en Soria.

Según el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

—El jueves pasado la temperatura máxima solar fué de 38,8 grados y la mínima de 19,0.—El termómetro marcó 28,0 a las nueve de la mañana y 30,4 a las tres de la tarde.

—Ayer viernes, la máxima solar fué de 33,6 y la mínima de 17,6.—El termómetro alcanzó 28,8 a las nueve de la mañana y 33,2 a las tres de la tarde.

—Hoy sábado, la máxima solar ha sido de 43,4 grados y la mínima de 16,0.

El termómetro ha señalado 26,0 a las nueve de la mañana y 32,2 a las tres de la tarde.

—El barómetro sigue indicando buen tiempo.

Nueva Sastrería en Soria.

Se ha establecido en la calle del Collado número 66, planta baja, la del joven soriano don Manuel Bartolomé Pascual, el cual se propone trabajar con economía y esmero.

Enferma grave.

La joven y estimada señora doña Concepción Martínez, esposa de nuestro buen paisano el Oficial de esta Sección de Telégrafos don Avelino Andrés, se halla hace días enferma de gravedad.

Mucho celebraríamos que llegue a obtener pronta y completa mejoría.

Mercado de cereales en Soria.

El de anteyer jueves se vió regularmente concurrido, no haciéndose muchas transacciones.

Valió la fanega de trigo puro a 10,50 pesetas. La de común a 8,50. La de centeno a 8. La de cebada a 7,25. Los yeros a 10 pesetas.

La arroba de lana del país se pagó según clases a 38 y 42 reales.

Ajuste de segadores.

Se vieron en las Plazas de Herradores y del Campo, bastantes peones segadores, casi todos ellos de la Rioja y Navarra.

Se ajustaron varias cuadrillas para segar en el término de Soria y pueblos comarcanos a once y doce reales diarios más la manutención, saliendo por la tarde y noche del jueves para las posesiones donde han de segar.

Cátedra a oposición.

De real orden se anuncia a oposición una plaza de profesor de Caligrafía en el Instituto general y técnico de esta provincia, dotada con el haber anual que según la ley de presupuestos le corresponde.

Cédulas personales.

Ya tenemos dicho a nuestros lectores que el día 15 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición sin el recargo del duplo del valor de las cédulas.

En Soria, el recaudador don José Sanz Oliveros, que vive en la calle de la Zapatería, número 31, principal, tendrá todo el día

de mañana domingo abierta la oficina recaudadora para facilitar la adquisición de las cédulas a todas aquellas personas que todavía no se han provisto de ellas.

Boletín religioso.

El martes 15 a las seis de la tarde, comienza en la iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas descalzas, la novena a Nuestra señora del Carmen.

El miércoles 16, festividad de la virgen del Carmen, a las diez de la mañana se celebra en su iglesia, solemne función, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento y predicará el sermón el M. I. señor don Modesto Nájera, Abad de la iglesia Colegial.

Plaza de Toros de Soria.

Como indicábamos en el número anterior, mañana domingo en la Plaza de Toros de esta capital hará su «debut» la Compañía cómico-acrobática del conocido artista don Lorenzo Bernabé en unión con la de la aplaudida gimnasta aérea doña H. Echarreu de Carral.

Sea nada menos que veintidos artistas los que en la función tomarán parte y cuyo programa encierra bastante variedad y novedades, prometiendo un lleno, pues no hay otro espectáculo por hoy en la capital.

La entrada general es dos reales, la media entrada uno y las sillas de pista con entrada tres reales.

La función dará principio a las cuatro y media de la tarde.

Matadero público de Soria.

Durante los diez primeros días del mes corriente, se han sacrificado las siguientes reses:

Terneras 44; Carneros 8; Corderos 427. = Total de reses 523.

Por lo que se vé, aun se come carne en Soria y pocas ó ninguna vez se han llegado a matar en diez días «cuatrocientos setenta y dos corderos».

—Va pues en aumento la matancia de corderos y no se agotan los rebuños.

De viaje.

Anteyer jueves por la noche salió para Madrid el Gobernador civil don Carlos Moreno que ha sido trasladado a Guadalajara. Estuvieron en la estación a despedirle Autoridades, empleados y amigos políticos y particulares.

—Ayer viernes en el tren y en un coche break de la Compañía M. Z. A. llegó a Soria el ex-ministro Marqués del Vadillo con su distinguida señora é hijas, saliendo a recibirle la familia del señor Fresneda y muchos conservadores y particulares amigos, habiéndose salido aquellas y el señor Vadillo enseguida para su posesión de Tera.

—El propietario soriano don Juan Moreno y su familia han marchado para sus fincas de El Royo y don Teodoro Rubio y la suya para su Granja de Matamala.

—De Burgos han llegado las estimadas señoritas María, Carmen y Pepita Uzuriaga con su señor tío don Honorato.

—Cada día es mayor la afluencia de viajeros que estos días llegan a nuestra capital y salen inmediatamente en los coches correos para los distintos pueblos de la provincia y muchos para los baños de Arnedillo.

Continúan los robos de caballerías.

Del vecino pueblo de Alconaba comunica el señor Alcalde a la primera Autoridad civil de la provincia, que noches pasadas han desaparecido de la Dehesa de aquel lugar, una yegua, un macho y una mula, persiguiéndose a los ladrones con cuya pista no ha podido darse todavía.

—Van picando ya en historia los continuos robos de caba-

llerías mayores y los pueblos de la provincia se aprestan á la mútua defensa.

Incendios en la provincia.

Hasta ahora afortunadamente no se tienen noticias de que ocurran incendios por los montes Pinares en esta época del año.

En el pueblo de Cihuela días pasados se quemó un corral de encerrar ganado, pudiéndose salvar las reses lanaras que en el había, de la propiedad de don José Ortega, creyéndose haya sido intencionado, sin haberse podido averiguar hasta hoy el autor ó autores del hecho.

D. E. P. Ha fallecido á los ochenta y cuatro años de edad la señora doña Millana Celorrio Millán, hermana del difunto sacerdote soriano don Tomás.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Soria en verano.

En otro lugar de este número verá el lector las temperaturas que en Soria se alcanzan, pudiéndose pasar aquí el verano mejor que en otros puntos donde se gasta más dinero y se come bastante peor que en Soria, pues también el lector verá que aquí no faltan los ricos corderos ni las buenas terneras de la tierra, que poder comer á diario.

De agua, aunque no falta, y es buena la que se bebe, no estamos á la mayor altura por hoy, pero para el año próximo —Dios mediante— la elevación de las del Duero ya se habrá llevado á cabo y será otra cosa.

Baños, se pueden buscar aquí al natural en sitios que el río Duero ofrece, siendo lastimoso que hasta el día no se haya realizado el proyecto de hacer varias casetas cubiertas de tabla y lona que un soriano tiene pensado construir, con dos, tres ó más barquichuelas para los bañistas.

De distracciones baratas y cómodas, no se carece. Por la mañana muy de madrugada es delicioso pasearse en los Jardines de la Dehesa de San Andrés pudiendo asistir también á los andenes de la Estación férrea á ver llegar el ferrocarril, disfrutando de sombra agradable bajo la gran marquesina ó corriéndose hasta el abanico de máquinas y ver los talleres de reparaciones que en contadas Estaciones de otras líneas existen.

Además, á la Ermita de San Saturio también pueden hacerse expediciones, hallándose á muy corta distancia de la ciudad y en dicha Ermita se disfruta de agradable temperatura.

Por las tardes se puede pasear con gran comodidad en los Jardines de la Dehesa y lo mismo por la noche, teniendo agua fresca y abundante en la Fuente situada frente al Hospital provincial.

Excursiones pueden hacerse á varios pueblos de la provincia y más especialmente á los hermosos Pinares y Lagunas de Urbión etc.

Y, en fin, difícilmente en ninguna capital de provincia como en Soria, se vivirá con la gran tranquilidad que aquí se vive sin alteraciones del orden público, ni otros peligros.

CARTERA

DEL VECINDARIO.

De lamentar es que las injurias del tiempo, la fuerza destructora de los elementos, y algo también la incuria ó apatía de los hombres hayan laborado en la obra común de operarse la destrucción lamentable del templete instalado hace ya años en lo alto del secular y gigantesco olmo

designado con el popular nombre de «Árbol de la música», por cuya originalidad había logrado tomar cierto finte de lo que perdurando en la vida, desarrollo y simbolismo característico de los pueblos ha dado en llamarse clásico ó tradicional.

Mas lo sucedido es irremediable, y por consiguiente no volvamos la vista atrás.

Ahora creo yo que en lo que hay que pensar es en su más pronta sustitución, y esta verificada en condiciones de mejoramiento.

Si mi opinión valiese algo propondría que, previo un detenido reconocimiento de los otros árboles, en los que al parecer concurren circunstancias apropiadas al caso de configuración, disposición de sus grandes ramas maestras, etc., etc., y elegir aquel que mejores condiciones ofreciese de sanidad, fuerza vegetativa y compactividad en sus diversos tegidos —ó sea de resistencia— se adosase á él, rodeándolo en todo su diámetro, una escalera de las llamadas de caracol guarnecida de su correspondiente rodapiés—á fin de reducir á la inutilidad los efectos de las miradas indiscretas—con desembarque cómodo y natural á la plataforma, y esta provista de una sencilla al par que sólida barandilla. Todo ello de hierro fundido, labor imitación rústica, y armado con tornillos á la manera que lo están las planchas que forman las aceras del viaducto del ferrocarril; y dados los adelantos de la industria moderna, previo un plano exacto y perfecto que se remitiese á la casa constructora para el ajuste de las diversas piezas, figurásemme que su construcción no había de ofrecer serias dificultades, y mucho menos su colocación, siempre que esta se llevase á cabo por persona habil y perita que pudiera serlo un oficial operario de la casa constructora. No se me oculta que en esta forma su coste sería algo mayor, y hasta admito que bastante mayor, pero todo ello resultaría compensado con su también mucho mayor duración—casi puede decirse eterna dentro de lo humano—mucha mayor esbeltez y mucha mayor la comodidad para el ascenso. Después todo gasto quedaba reducido á darle una mano de pintura al oleo cada dos años para su mejor conservación y con el fin de evitar las oxidaciones.

Y ahora viene la segunda parte. Su destino no debería ser el que anterior se le tenía asignado como principal, que era el de albergar á la música, puesto que las condiciones acústicas que ofrece están en un todo reñidas con las que la facil trasmisión y percepción de los sonidos exige. Habría de ser, á mi juicio, una preciosa terraza campestre, mirador circular de esparcimiento y recreo sin igual, abonándose cinco céntimos por persona para subir á disfrutar de la alegría, bienestar y bellos panoramas con que brindara; y veinticinco céntimos por asiento para comidas, meriendas, refrescos y regocijos parecidos, previa la adquisición de billetes talonarios que al efecto facilitase el funcionario municipal que para ello se designare.

* *

Y vamos «con la música á otra parte», si; con la música á otro sitio que no sea ese antiestético y hasta bien puede llamarse vergonzoso tablado cuyo aspecto es tal que no se necesita mucho forzar la imaginación para ver en él un fiel trasunto de los que en tiempos de la inquisición—cuando dirigia los destinos de España el «bondadoso» Felipe II—servían para colocar los siniestros instrumentos de tortura juntamente con las víctimas inmoladas en aquellos famosos «Autos de fe» de triste recordación en nuestra historia patria.

Se impone, pues, la adquisición de un kiosco portátil de alguna amplitud, con su cubierta abovedada, su escalinata decorosa y sus asientos para los músicos. La condición de poderse desarmar ofrece la bien inmensa ventaja de ser dable el instalarlo allí donde la necesidad y la conveniencia lo aconsejen según las diversas épocas, estaciones y lugar de los festejos.

Persiguiendo la mayor economía en esta reclamada reforma con estar al cuidado de cuando alguna Capital ó población de mayor importancia enagenan los que hoy poseen y tomando las medidas conducentes al caso bien pronto se lograría el objeto. La Ciudad de Logroño, por ejemplo, brindaba no hace muchos años ocasión bien propicia para gestionar sobre este particular, y hasta no sé si todavía posee el que retiró—bien bonito por cierto—para sustituirlo con el que hoy ostenta en su jardín-paseo de «Espartero».

* *

Y continúo esgrimiendo el escarpelo de la crítica, si bien lo sea de una crítica sana é inspirada en los mejores deseos.

Con muy acertado acuerdo se han colocado este año los bancos propiedad del Excmo. Ayuntamiento en el paseo más ancho, de más longitud, más llano y cuya «alfombra natural» es más tupida, pero las sillas de la empresa continúan en aquél que, revelando no muy buen gusto y escaso espíritu de conservación por los peligros con que amenaza su exagerado declive lateral, se adoptó como «favorito» hace unos cuantos años. De

resulta un «divorcio» que debe desaparecer, pues hasta está, fea ese
consciente «división de clases», sobre todo en una Capital tan pequeña
como la nuestra donde todos nos conocemos y tratamos.

Y como la amabilidad y evquisita corrección del simpático empresario
es proverbial, puesto que las tiene bien acreditadas, me consta que la
ligera indicación hecha en este sentido por quien corresponda bastará
para que el cambio se opere inmediatamente.

Por sabido se calla que el alumbrado de aquellos parajes pide también,
en grito, que lo trasporten para contribuir de este modo á la unidad
de la vida.

Item más.—Una escardita ó caba dada en el vivero de los niños tam-
poco sería ningún exceso, puesto que la broza criada además de aniquilar
el plantío superviviente ha llegado á borrar hasta las huellas de aquél, y
si no basta mi palabra puede darse una vuelta por allá el señor Al-
calde y observará que el tal viverito está hecho una lástima.

BOMBA FINAL.—Ausente de Soria por circunstancias especiales durante
las pasadas Fiestas de San Juan, no por eso he dejado de pensar en las
alegrías y expansiones bien justificadas y naturales de que mis queridos
sorianos estarían disfrutando en días tales.

Pero amaneció el sábado 28 del pasado—llamado de «Agés»—y á pe-
sar de estar el cielo claro y despejado, azul y sonriente, no sé por que ne-
gro presentimiento al despertar de ese día veía yo, allá «in mente» oscure-
cido y triste el «horizonte moral» de esta mi adorada Soria. Y á fé que,
por desgracia, no me equivoqué. Un exámen detenido de las novísimas
plantaciones hechas en la Plaza del Campo y carretera del Ferial me ha
proporcionado el nada agradable espectáculo de ver destruidos cuatro ár-
boles en la primera y seis ú ocho en la segunda, que respondiendo á los
deseos de quien los plantó ya habían prendido sus raíces y ofre-
dieron prueba palpable de su lozanía como augurio inestimable de los
futuros beneficios que su crecimiento había de proporcionar á la genera-
ción presente y á las generaciones del porvenir.

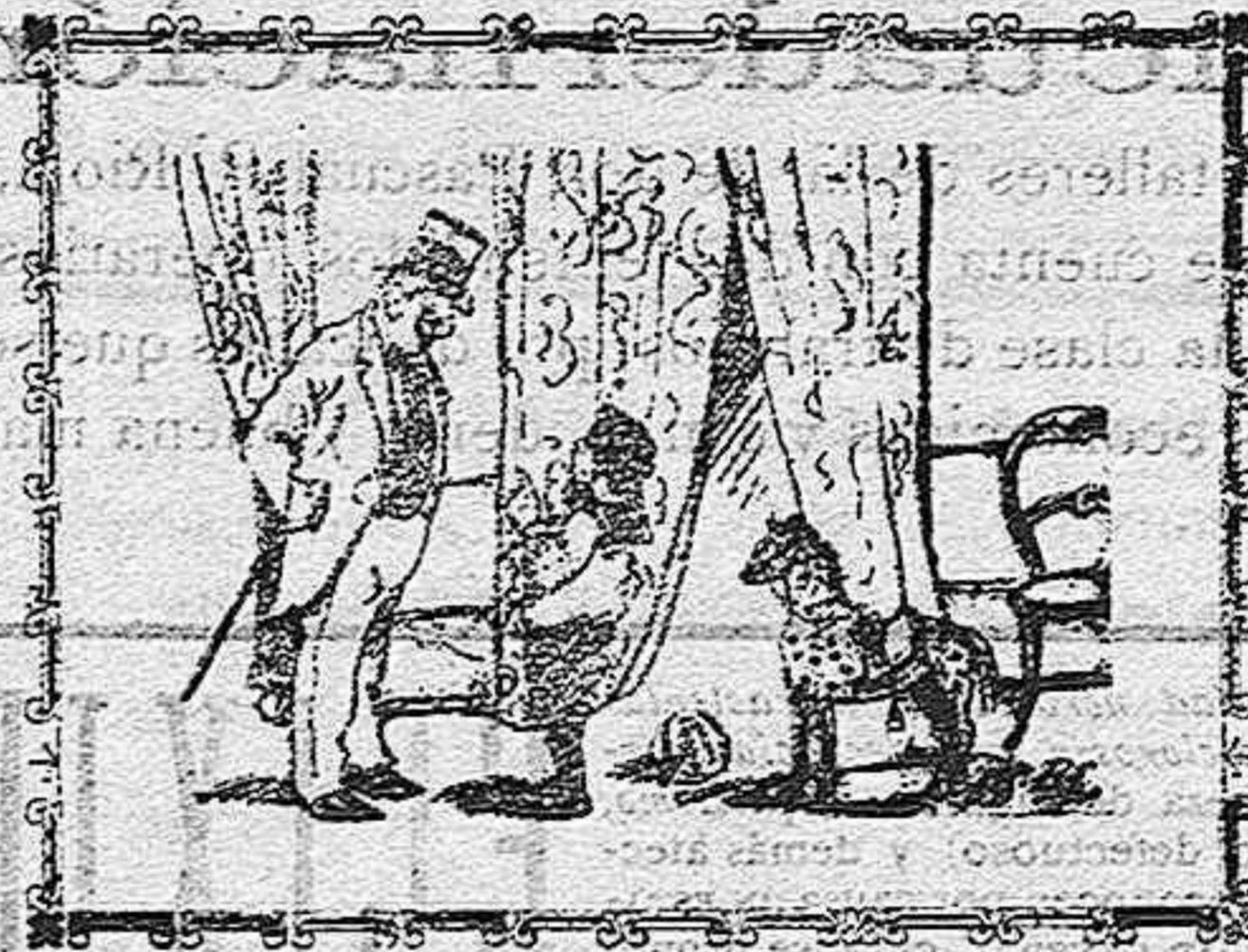
En nombre, pues, del progreso universal, de la cultura, de la civiliza-
ción y de la higiene, que es la base esencial de la conservación y mejora-
miento de la salud pública, «protesto enérgicamente» de esa destrucción

indisculpable y punible, como protesta el hijo amantísimo del daño inferi-
do en el organismo material ó en la dignidad y buen nombre de la madre
á quien idolatra. Y yo amo á Soria y me lastiman, por tanto, el daño y
las ofensas que se la infieren—sean quienes fueren los causantes—por lo
mismo que la considero como madre cariñosa en cuyo recinto se meció
mi cuna y al calor de cuyo regazo bondadoso me he criado, he vivido y
vivo dispuesto á todo género de sacrificios si ellos han de contribuir en
mayor ó menor escala á ensanchar el círculo de la consideración y res-
peto que tiene derecho á inspirar, por sus naturales y acrecentadas virtudes,
así á propios como á extraños.

AMA DE CRIA.—Se desea con leche fresca pa-
ra criar en casa de los padres.

Dirigirse á don Bernardino Ridruejo, Plaza de
San Esteban, 8, Soria.

ALBUM COMICO



—¿Qué va usted de medio luto? No lo entiendo.... Es que se le ha
muerto medio pariente?

Y vive ni envidioso ni envidiado,
Ni apenas conocido,
Con sus chozas, su iglesia de juguete
Su torre que corona una veleta,
Y, abierto entré las casas, un boquete
Al que han dado en llamar la Plazoleta;
Plazoleta que sirve de palacio
En sus juegos sencillos
A una alegre bandada de chiquillos
Que llena con sus risas el espacio,
Pues bien, entre esta turba de la aldea
Vas, lector, á trabar conocimiento
Con los protagonistas de mi cuento,
Con Perico y Andrea.

II

Andrea es un prodijio de belleza,
De esas bellezas dulces y tranquilas,
Es rubia como el oro su cabeza,
Negras como la noche sus pupilas,
Su cutis, amasado con esencia
De rosas y jazmines
Y suele sonreir con la inocencia
Conque rien á Dios, los serafines.

Perico es guapo, pero más es bueno,

VERSOS.

GACETILLAS

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **Comprimidos Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastilas Vichy-État** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

17-36

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Encuadernación

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con dos entendidos operarios, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, así como para toda encuadernación en pergamino especial para protocolos, libros de actas y misales, etc.

Modelacion impresa.

Hojas de servicio para funcionarios públicos.
Hojas de méritos para Maestros de niños.
Nóminas, Fes de vida, y Justificantes de revista militares retirados.

Se venden estos impresos en buen papel de hilo, Imprenta, Papelería y Encuadernación de Pascual P. Rioja, Collado, 42, bajo.—Soria.

Se facilitan también al precio de Catálogo, todas las obras que edita el «Consultor de los Ayuntamientos» de don Mannel Abella, en Madrid.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339-Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

VERSES



El niño viudo.

(CUENTO)

I

Desde las pobres casas de la aldea
Albergue de modestos campesinos,
La vista se recrea
En el verdor perenne de los pinos.
Y del pinar frondoso la espesura
En sus aguas retrata
Un río de corriente fresca y pura,
Como un espejo de brunida plata.

Es el lugar aquel pobre y honrado.
Modesto y escondido

DON PEDRO RAMÓN

Ortopédico-especialista Español.

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho los días 9 y 10 de Agosto en

SORIA (Fonda del Comercio)

SÍNTOMA TERRIBLE.—Son increíbles los trastornos gastro intestinales y de salud y el gran número de defunciones que causan las ESTRANGULACIONES, ATASCOS, MISERERE, etc., debido á que los herniados (quebrados) no se procuran lo racional y verdadero.

POSITIVO TRATAMIENTO Y CURACIÓN de las hernias (quebraduras) obesidad, abultamiento y relajaciones del vientre y de la matriz, dolores abdominales y lumbagos, de la esterilidad é infabilidad contra los abortos. Laudatorios dictámenes de varias Reales Academias de Medicina y Cirugía y cinco Reales Privilegios.

La casa Ramón envía gratis el precioso libro de 308 páginas en 4.º, que se envía gratis, «Ortopedia especial Ramón y creaciones exclusivas para las señoras».—CARMEN, 38, 1.º—Barcelona.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —53—

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial

Vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Soria y recibirá de once á seis en la Fonda del Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para reducir el vientre, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Soria los días 29 y 30 del actual, Fonda del Comercio.
En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.—
Gabinete Mecanoterápico de Madrid.



Estómago Hígado
CALIENTURAS REBeldes

ELIXIR VERDI

THE COSMO S. EN C. BARCELONA

ELIXIR VERDI

Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación
Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía.

The Cosmo, S. en C.

Concesionaria del Elixir Verdi, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—Arcadio Cheivi.
Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Cheivi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puedo citar á la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—Emilio Ferrer.
Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO.

VENTA DE UNA CASA EN SORIA.—Se vende en la calle de Numancia números 29 y 31.— Para tratar con su dueño en la misma. 3-3

35 Así como nuestra vida depende en muchos casos, de los conocimientos médico, la vida de un reloj, de los del relojero que lo vende ó compene.

RELOJERÍA Y TALLER

DE

M. PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2,
Soria.



La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítea, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, brillantes. Am: Alaska, Pesetas 100.

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancias, para toda España e islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia.) 29

No más fuego.



No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS A

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

—42—

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—33—

VIUDA DE CASADO É HIJO FOTÓGRAFOS SORIA.

Ejecútanse en esta casa, además de toda clase de trabajos fotográficos modernos, ampliaciones inalterables de todos tamaños, directas ó reproducidas de cualquier clase de fotografía por deteriorada que esté.

De un retrato pequeño que no conserve más que una ligera idea de lo que fué, puede hacerse hoy, en virtud de los procedimientos modernos de ampliación y retoque artístico, otro magnífico retrato de tamaño natural.

Las personas de fuera de Soria que quieran honrarnos con sus encargos, pueden remitirnos por correo una fotografía y á los pocos días podremos enviarles, cuidadosamente embalada, la ampliación dentro de cualquiera de los elegantes marcos de que disponemos.

Dirección postal y telegráfica
CASADO—FOTÓGRAFO—SORIA.

—10—

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor recostituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción y tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios, Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

34—52.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo
Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

—42—